

María Rodríguez-Shadow (coord.), *Las mujeres en Mesoamérica prehispánica*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 2007, 280 p.

Los estudios de género sobre las culturas mesoamericanas empezaron a ser publicados hasta la década de 1970. No obstante, en los últimos decenios se ha corregido esta falta de reconocimiento en las aportaciones de las mujeres durante la etapa prehispánica. Hoy en día contamos con una literatura amplia acerca del trabajo y la contribución femenina a la vida cultural a través de la historia del país.

El libro, *Las mujeres en Mesoamérica prehispánica*, coordinado por María Rodríguez-Shadow, es el resultado de dos simposios recientes sobre el mismo tema. Los once autores del libro examinan las relaciones entre géneros y analizan el papel de la mujer en la sociedad prehispánica. Es una obra multidisciplinaria que cuenta con la participación de arqueólogas, arqueólogos e historiadoras del arte precolombino. Cada autor analiza la posición de las mujeres utilizando su propia metodología.

La obra se compone de cuatro partes: en la primera sección se incluyen dos artículos de temas generales; el segundo apartado se orienta hacia la zona maya; Oaxaca es la región abordada en la tercera sección, y los trabajos dedicados a la cultura mexicana conforman la cuarta parte del libro.

En su ensayo “Las relaciones de género en México prehispánico”, Rodríguez-Shadow propone un modelo hipotético de la evolución de la posición femenina en las sociedades prehispánicas, con el uso de datos arqueológicos y etnohistóricos desde los inicios de la civilización mesoamericana, dividiendo los datos por periodos cronológicos y regiones.

Durante la primera etapa de la civilización mesoamericana (30 000-500 a. C.) es probable que las actividades femeninas practicadas les otorgaran mayor estatus y prestigio en sus comunidades y más equidad en las relaciones entre géneros. A través de su papel de recolectoras,

²⁸ Paulina Alcocer y Johannes Neurath, “Obstinación para comprender ...”, p. 38.

aportaban el 75% de la dieta de la familia, participaban en la domesticación de las plantas y fueron autoras de una importante tecnología alimentaria. Desde el preclásico medio (1 200-400 a. C.), con el surgimiento de grupos elites, la edificación de grandes centros ceremoniales y de habitación y el crecimiento de corporaciones militares, las mujeres fueron excluidas de la participación en los rituales asociados con el poder y las celebraciones públicas, y sufrieron un descenso en su estatus y prestigio en esas sociedades.

Al analizar el contenido del libro, se siente la presencia de una sumisión simbólica de las mujeres ante los hombres y cierto menosprecio por sus contribuciones a través de la historia mesoamericana. Esto se nota en la diferencia de las ofrendas encontradas en los entierros de los hombres y las mujeres, ya que los entierros de hombres contienen mayor número de vasijas decoradas y adornos de lujo fabricados de jade, turquesa y concha, mientras que los entierros de las mujeres solían contener sólo ofrendas de vasijas sin decoración, de uso doméstico. Hay más representaciones masculinas grabadas en las lápidas, tumbas y estelas de las que contienen figuras femeninas; además, se nota una desigualdad en el tamaño de las figuras masculinas y las femeninas. Un análisis de los restos óseos indica que las mujeres tenían una dieta menos nutritiva y una esperanza de vida más corta que los hombres.

Existía una ideología de dominación masculina en las normas morales. Entre los hombres nobles se permitía la poliginia, mientras que a las mujeres nobles les exigían reprimir sus impulsos sexuales. También había una desigualdad en el acceso a bienes y servicios. Las mujeres no podían ocupar cargos administrativos, judiciales o mercantiles, ni participar en el lucrativo comercio a larga distancia. María Rodríguez-Shadow afirma que la misma presencia femenina ha permanecido oculta en la historia prehispánica, quedando “fuera de la memoria colectiva”.¹

En la sección del área maya, los autores hacen su análisis a través de libros sagrados, como el *Popol Vuh*, códices, como el *Dresde* y el *Madrid*, y las figurillas cerámicas del período clásico tardío, en busca de las relaciones de género entre los mayas. La información epigráfica e iconográfica de los mayas prehispánicos se refiere en especial a las actividades de los dirigentes de la sociedad y pone en evidencia que las mujeres nobles mayas gozaban de más prestigio y estatus que las mujeres nobles mexicas.

¹ María Rodríguez-Shadow, “Introducción”, *Las mujeres en Mesoamérica prehispánica*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 2007, p. 14.

La existencia de damas con relevancia política fue un fenómeno común en varias regiones del mundo maya. En el ámbito público del poder político maya, las mujeres y los hombres podían tomar parte de manera igualitaria: inclusive a las mujeres se les permitió participar en la sucesión. El artículo de Antonio Benavides, “Las mujeres mayas prehispánicas”, afirma que varias mujeres ocuparon los tronos de los sitios mayas más importantes de la época Clásica, como Tikal, Palenque, Edzná y Bonampak, no como esposas ni madres de reinantes, sino como reinas. En Palenque, dos de sus doce jerarcas importantes fueron mujeres. Hay representaciones de mujeres portando faldas de jade y algunas con el bastón de mando; además, tenían derecho a practicar autosacrificios en honor a las deidades: un acto generalmente reservado para los hombres. Numerosas estelas y dinteles de Yaxchilán ilustran los importantes papeles desempeñados por las mujeres en la vida política del lugar.

Los estudios de género de la zona de Oaxaca están tratados en la tercera sección del libro. El ensayo de Ernesto González Licón hace una comparación, basada en las ofrendas y los entierros, de los roles sociales y económicos ejercidos por las mujeres en diferentes niveles sociales. Inicialmente, las diferencias sociales eran pequeñas y existía una relación equitativa entre hombres y mujeres; no se notaron diferencias por sexo en las ofrendas mortuorias. A partir de la consolidación del Estado como forma de gobierno en Monte Albán (100/150 a. C.-200 d. C.), las relaciones de género cambiaron y las mujeres quedaron en una posición supeditada al hombre. Durante la siguiente fase, las diferencias de género fueron menos marcadas y las mujeres nobles lograron recuperar parte del prestigio del que gozaban antes del surgimiento del Estado.

En un estudio sobre el uso de urnas funerarias zapotecas, Meaghan Peuramaki-Brown se plantea el estudio de la identidad de género, comparando la indumentaria, los tocados y los peinados representados en las urnas con los adornos presentes en la pintura y los códices, en un esfuerzo por identificar el género representado en las 43 urnas funerarias estudiadas.

La cultura mexicana es el tema de la cuarta sección, iniciando con un ensayo de Nicolás Balutet con un trabajo en donde, a través del análisis de los discursos, las leyes y las actitudes frente a la homosexualidad masculina, demuestra que había misoginia en las sociedades mesoamericanas.

En un análisis de los trabajos como conjunto, María Rodríguez-Shadow enfatiza “la forma en la que las mujeres se articularon en sociedades cada vez más complejas y de qué manera las estructuras

políticas, religiosas, sociales y económicas moldearon las identidades de género y las relaciones que se establecieron entre los hombres y las mujeres en las distintas clases sociales”.²

El libro es de lectura amena y una aportación valiosa a la creciente literatura sobre el tema del género en las culturas prehispánicas de Mesoamérica.

JANET LONG

² *Ibidem*, p. 18.